

EL DEFENSOR DE GRANADA

N.º
16.429

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

Martes 10 de Septiembre de 1913

TALLERES: Paco Seco de Lucena, II

AÑO
XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 16 francos.—La de fuera, pago adelantado.
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

La otra sangría

Mientras los buques de la Compañía Correos de África continúan transportando a Marruecos lo mejor de nuestra juventud y trayendo diariamente de aquellas tierras malditas cargamentos de heridos y de enfermos, los buques de otras Compañías siguen cargando en nuestros puertos centenares, millares de emigrantes, de españoles que abandonan su patria por no morir de hambre.

Del puerto de Gibraltar zarpó hace pocos días el trasatlántico *Garibai*, llevando a bordo MIL VENTISIETE EMIGRANTES, de la provincia de Almería la mayor parte. Y no hay semana, no hay día sin que los trasatlánticos carguen en nuestros puertos millares de campesinos que buscan en América el pedazo de pan que aquí no encuentran porque no hay trabajo, porque poco a poco se ensancha el inmenso erizo formado por los treinta millones de hectáreas que tenemos sin cultivar.

En África tenemos y mantenemos un ejército de sesenta mil hombres, empeñado en una lucha carísima por las vidas y por los millones que consume. Solo las municiones cuestan un dineral por la rapidez con que se gastan, y los víveres, la leña y el agua, han de enviarse de España, porque los recursos naturales de nuestra zona de influencia no bastan ni con mucho para sostener nuestro ejército.

En España tenemos y mantenemos un ejército de sesenta mil hombres, empeñado en una lucha carísima por las vidas y por los millones que consume. Solo las municiones cuestan un dineral por la rapidez con que se gastan, y los víveres, la leña y el agua, han de enviarse de España, porque los recursos naturales de nuestra zona de influencia no bastan ni con mucho para sostener nuestro ejército.

Sin el gasto enorme que ocasiona esta aventura, y que es muy superior a nuestros recursos; sin esta sangría de vidas y de millones, la sangría de emigración, de esos millares de brazos que son trabajo, que son riqueza, que van a crear riqueza a las Repúblicas hispano-americanas, quedaría cerrada y bastaría ello para vigorizarnos.

Peró los delirios imperialistas prevalecen contra el sentido común, contra la razón, contra la prosperidad y la seguridad de la patria, y a medida que se ensancha la sangría de la guerra, se ensancha también la sangría de la emigración.

¿Al final? Una caída de la que difícilmente podremos levantarnos. Un desastre que puede revestir los caracteres de cataclismo definitivo.

¡Ay de los pueblos que pierden la independencia económica!

Un vicio intolerable

En nuestra larga vida de periodistas, jamás, lo confesamos ingenuamente, hemos tomado la pluma con tanto disgusto y profunda indignación, como lo hacemos hoy para ocuparnos del triste y repugnante asunto que determina el epígrafe con que encabezamos este artículo.

Parece imposible que en una población cuya mayoría blasona de católica, a la vez que se precia de culta, no se pueda recorrer una calle, frecuentar un café, asistir a un paseo concurrido, presenciar un espectáculo público, y, lo que es más grave aún, recorrer algunas dependencias del Estado, sin que las más terribles blasfemias hieran nuestros oídos, escandalicen a toda persona religiosa, y contribuyan a que los extranjeros nos consideren con razón sobrada, como un pueblo de idiotas o de cañotes.

Los agentes de Orden público, estatuas decorativas de las esquinas y encrucijadas, en lugar de reprender, al menos, a los blasfemos, les sonríen agradablemente, y las autoridades, en sus diversas esferas de acción y atribuciones, les conceden por el visto igual bill de impunidad; lo cual necesariamente contribuye a que se arraigue en unos y extienda y fomenta en otros el funesto vicio y grave delito de que tratamos.

No faltará, de seguro, quien al leer este artículo se encoja desdenosamente de hombros, y en tono despreciativo exclame: «Ésta es producción de un neo». Pues está usted equivocado, amigo; le contestaré de antemano yo: no soy, ni he sido nunca neo: Soy católico a la antigua, como lo fueron mis padres y ascendientes todos, y como espero en

Dios lo han de ser mis hijos y descendientes». En obsequio de la verdad, preciso es consignar por más que nos pese, que España es casi la única nación del mundo, en que se conoce el vicio infame de la blasfemia.

Lo que no tiene para nosotros satisfactoria explicación al menos, es que un vicio tan antitético a la verdadera civilización, halla acrecido, desarrollándose y tomando proporciones alarmantes, justamente en el siglo de las luces y en un país como el nuestro, que a juzgar por el número de variedades de sus constituciones políticas, debe, y de justicia le corresponde, ocupar el primer puesto entre los más ilustrados.

Ahora que se aproximan las fiestas de la Coronación y nos visitarán muchas personas, en cuyos oídos debe sonar la blasfemia como un trallazo satánico, precisa que las autoridades, cualquiera por una consideración de cortesía a nuestros huéspedes, y de respeto al buen nombre de Granada, eviten, imponiendo energía correctiva a los blasfemos, que éstos hagan público alarde de su incultura.

F. V.

Lanjarón y sus aguas

Lanjarón, es el más acabado adorno del bordado de flores, el precioso fleco o el caprichoso encaje del Valle de la alegría; su último prendido, donde la coquetona naturaleza puso todo el mayor esmero, así como aquellas arrebataadoras mujeres, que, al terminar su vistoso tocado, colocan una flor encantadora entre las ondas de sus cabellos, o un desenfado lazo en un pliegue caprichoso de su falda.

Lanjarón es el canastillo dorado donde una bellid artista coloca entremezcladas flores celestiales de delicadísima hojas, y frutas variadas de salutíferos aromas; Lanjarón es en fin la hermosa garganta que eslabona un cuerpo de admirables y voluptuosas formas, con una cabeza soberbia, escultórica, monumental.

Es el enlace del valle de Lecrín con Sierra Nevada. Figúrense los poetas un hada que se rechina graciosamente sobre un espléndido lecho de esmeralda, las ondas de su traje están cubiertas de flores, bordadas de cintas de plata, esmaltadas de aljófar y ribeteadas de brillante serpiente; una faja de blanco armiño, festoneada de mil colores, le ciñe la cintura; una diadema de oro y de filigrana, de brillantes y de rubies corona su frente; una iube azulada y vaporosa envuelve su cuerpo, velando a la gasa del misterio; del pecho de aquella bellid se exhala un amoroso y lánguido suspiro; su aliento es balsámico como el de los pétalos; su expresión, voluptuosa como la de una andaluz enamorada, y todo su rostro, todo su ser, derraman un atractivo magnético; un encanto y una felicidad inefable.

Figúrense una estación balnearia, cuya temporada empieza a primeros de Mayo y termina a últimos de Septiembre, acudiendo en ese tiempo de toda España y aun del extranjero, unos 1.200 bañistas a tomar las famosas aguas de sus siete fuentes medicinales, propias para curar las enfermedades del hígado y del estómago, la clorosis, escurfulismo, infatismo y anemia. La más abundante de dichas fuentes sirve para baños; es muy ferruginosa y salina. La más fuerte de todas, que se llama la Capuchina, tiene en disolución más de once gramos de sales por litro; sus efectos son purgantes, tomadas en gran cantidad, y tónicas si se emplea en cortas dosis. Las aguas de San Antonio y la Capilla son muy ricas en ácido carbónico; contienen hierro en gran cantidad; su sabor es picante y excitante poco el estómago. Se las usa con gran éxito en las gastralgias y dispesias de los sujetos, cuya sangre se encuentra empobrecida. En las clorosis, anemias y debilidad general orgánica producen una rápida curación.

Las aguas de la Salud, Julia y Gómez, son simplemente gaseosas, y muy apropiado para estómagos delicados. Son de efectos sedantes, muy diuréticas, y sirven para contrarrestar el demasiado estímulo que producen los baños.

El clima de esta zona es benigno, oscilando la temperatura entre los 6 y 30 grados centígrados, como mínima y máxima a la sombra, en las dos estaciones extremas. En su reducido término se notan, tanto las variadísima y ricas producciones de los climas intertropicales, como la de los templados y fríos, observándose escalonadas gradualmente todos las regiones de cultivo; pues mientras en el fondo del valle se crían las chumberas, pitas y plátanos, plantadas de los países más cálidos, se ven más arriba los naranjos y limoneros, los olivos, las vides y los cereales, siguiendo en ascendente progresión, los granados, fresnos, higueras y morales, después los cereales y los castaños, más arriba las plantas alpina como los tejos, boj, aceres, alisos, salvia, ajenojo mejorana y manzanillas, después pequeños robles y encinas, y sobre ellos tal o cual planta de saú, ce herbáceo, de sablinas y líquenes,

pertencientes a las regiones hiperbóreas, como en las desnudas crestas de la Laponia, de Spitzberg o de la Groenlandia.

A. R.

Hojas sueltas

Mariposa cara
El doctor Hermann Strecker, muerto recientemente, ha legado a Nueva York su colección de mariposas, una de las más completas del mundo, habiendo ya tomado posesión de ella el Museo de Historia Natural de la capital de los Estados Unidos.

Esta colección cuenta más de 250.000 especies, y su valor es de más de un millón de dólares. Muchas de las mariposas han costado no solamente sumas enormes, sino también años de tenaz exploración. Para adquirir uno de éstos lepidópteros, que se encuentran únicamente en Sierra Leona, el doctor Hermann Strecker, después de organizar una verdadera expedición, tuvo que explorar durante dos años la costa de Guinea. El éxito recompensó sus esfuerzos, pues encontró la mariposa que buscaba, pero le costó más de 40.000 francos de gastos.

Lo cual por una mariposa parece bastante caro.

GLOUTZ.

Ley del embudo

La vulgar opinión, siempre parcial e injusta, califica de inmoral y perverso a don Abdón, porque se comunica intimamente con Encarnación, soltera, de modesta posición; y califica bien, o con benevolencia a don Senén, que tiene intimidad pecaminosa con doña Tecla, esposa de don Cornelio Mauro, conde de Villa-Tauro.

Digo, y mil veces dije, que la ley del embudo es la que rige

M. G.

El novio tarda en llegar, y toda la familia le espera con impaciencia. Al fin se oye llamar a la puerta, y la novia exclama, radiante de alegría:

«¿Es él? ¿Es él? ¿Han oído ustedes que bien toca el timbre?»

—Yo necesito un cajero. Ha solicitado la plaza Légal, y como usted le conoce, vengo a preguntarle si puede depositar en él mi confianza.

—Sí, con fianza.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre estafas, del juzgado del Campillo, contra Diego Rucíe Martínez.—Abogado, señor Ramírez Antón; procurador, señor Cano; secretario del señor Pardo.

Sección segunda.—Juicio oral sobre disparo y lesiones, del juzgado del Salvador, contra Rafael Romero Palacios y otros.—Abogados, señores Palacios, Ortega y M. García; procuradores, señores Pérez Bellido, González Gómez y Andrade; secretaria del señor Lecano.

Sala de lo Civil.—Incidente de reposición de un auto, en pleito procedente del juzgado del Campillo, entre D. Antonio Díaz con D. Juan Hurtado Sánchez y el abogado del Estado.—Abogado, señor Díaz; procurador, señor Mesa, secretaria del señor Pardo.

Pleito sobre regulación de una donación, procedente del juzgado del Campillo, seguido entre D. Francisco Valdelomar Gijón con D. José López Martín Montijano.—Abogado, señor Soler; procurador, señor Canas; secretaria del señor Alonso.

Vacaciones
Ayer terminó en la Audiencia Territorial, con arreglo a lo dispuesto en la ley orgánica adicional a la del Poder judicial, el periodo de vacaciones, empezando desde hoy a funcionar la Sala de lo Civil y las Secciones de lo Criminal.

Salas
En la sesión que hoy celebre la Sala de Gobierno, quedará acordado la distribución de los magistrados que han de formar las Salas de justicia.

Licencia
Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia del Colmenar, D. Agustín Denis Sola.

Título
Se ha recibido en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia para su entrega al interesado título expedido a favor de D. Mariano Carrasco y Lobo, de oficial segundo de Sala de la Audiencia provincial de Jaén.

Indulto
Se ha elevado a la Superioridad el expediente de indulto particular promovido por el recluso Miguel García Ruiz.

Entrada de causas
Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia terminado el sumario las causas siguientes:

Juzgado de Guadix.—Contra José Escudero García y otros, sobre daños.

Inalzo.—Contra Diego Cortés Maldonado sobre resistencia a los agentes de la autoridad.

Sagrario.—Contra Antonio Vaqueró y otro, sobre homicidio.

Sagrario.—Contra Antonio Muñoz García, sobre disparo y lesiones.

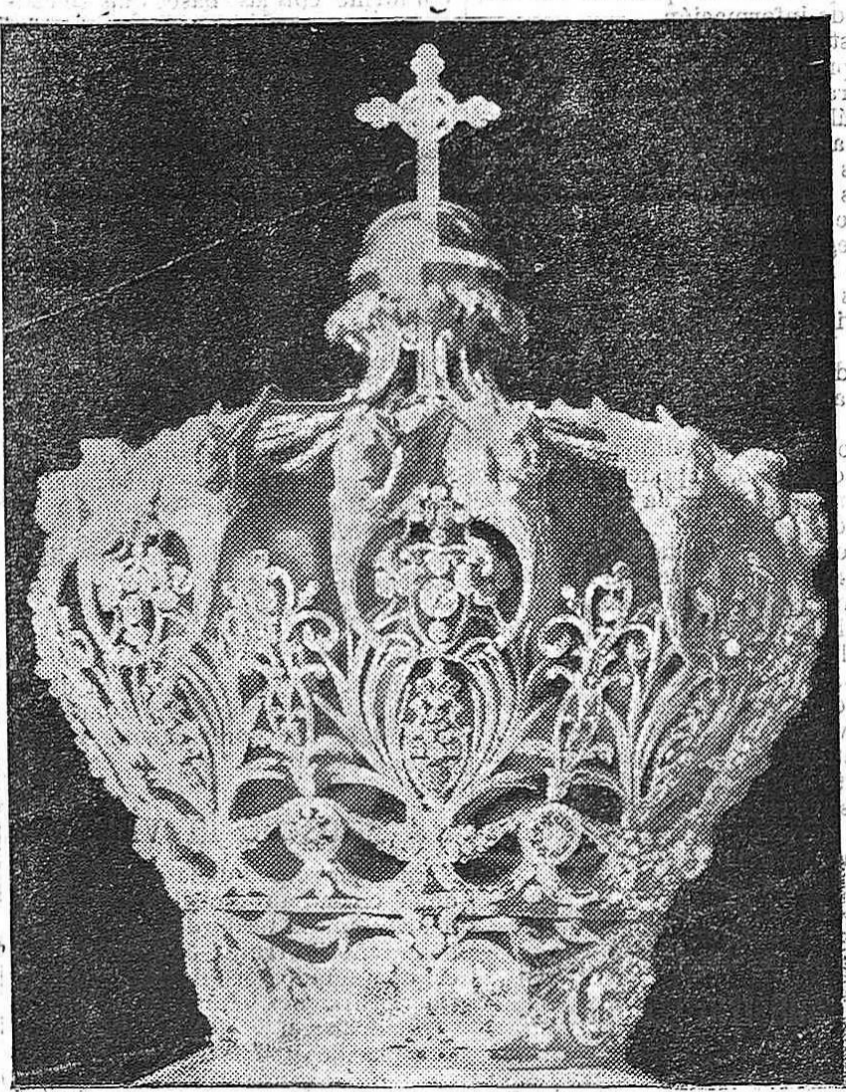
Registradores de la Propiedad
El ministro de Gracia y Justicia ha firmado los siguientes nombramientos de registradores:

De Burgos a don Valentín de Ozmundo sobre resistencia a los agentes de la autoridad.

De Basastro a don Francisco Castro Pérez de San Mateo a don Juan A. J. Ruiz Caparrós; de Torrelavega a don Celestino Morilla; de Tarazona a don Joaquín Barriomé; y de La Añaza a don Antonio Fernández Castañón!

LICENCIADO CONCHILLOS

La corona de la Virgen



El adjunto fotografiado, copia de una bella fotografía de Torres Molina reproduce fielmente la corona real con que ha de ceñirse a la imagen de Nuestra Patrona el sábado próximo venidero, y de la cual dimos a los lectores, hace algunos días, detallada descripción. Recordamos que es de estilo renacimiento español, de oro y piedras preciosas, y vale 200.000 pesetas. En el borde inferior lleva la siguiente inscripción: «El pueblo de Granada costeó por suscripción popular esta corona, que ofrece a su Patrona la Virgen de las Angustias, en el día de su coronación canónica. Granada 20 de Septiembre de 1913.»

Lectura del correo

El puerto de Pompeya
Roma 12.—Se ha descubierto el puerto de la famosa ciudad cuando la sepultada la erupción del Vesubio. El puerto se halla a siete metros bajo el nivel del suelo actual. Bajo los bloques de lava se ha encontrado multitud de cadáveres petrificados de personas y de caballos que huían de los rios de fuego.

El cólera en Europa
París 13.—Dice un despacho de Bucarest que del análisis de las aguas del Danubio en Galatz, resulta que no contienen ningún microbio de cólera. La epidemia ha sido rápidamente dominada en el Ejército, en el que han ocurrido 1.500 defunciones, siendo el efectivo total de las fuerzas 500.000. Comunican de Viena que el día 9 fué aislada, por estar atacada de cólera, la esposa del médico señor Gallsinska, llegada el mismo día a Mariborand, procedente de Graacruca (Bosnia). La inspección general de sanidad exterior publica en la Gaceta un anuncio oficial, confirmando la existencia del cólera en Budapest.

Congreso monista
Berlín 13.—En Busseldorf se han reunido en Congreso los profesores de la Sociedad alemana de monistas. Ernes Haackel, el célebre profesor padre del monismo, ha dirigido al Congreso una carta, cuyos son estos párrafos: «Nuestro monismo sólo conoce una unidad, la Naturaleza. Este es el monismo cósmico o universal. No conocemos lo sobrenatural. Para nosotros, el concepto de Dios y del mundo se confunde, de modo que nuestro monismo es, al mismo tiempo, el panteísmo.»

Universidad judía
Berlín 13.—El acuerdo principal del Congreso Sionista, que se ha celebrado estos días en Viena, ha sido la creación de una Universidad judía en Jerusalén. Con este fin han entregado ya los sionistas 437.500 pesetas.

Escolares sin escuela
Heraldo de Madrid publica un gráfico interesantísimo, según el cual España tiene más de 12 millones de habitantes que no saben leer ni escribir. En millares de pueblos nadie sabe leer. Hay 30.000 pueblos sin escuela y muchos miles de apoblaciones sin camino alguno. España necesita 100.000 escuelas además de las existentes (públicas y privadas). Hay pueblos en que no se matriculan niñas y en otros lo hacen el 15,10 y aún el 2 por 100 de los niños de edad escolar obligatoria por la ley o sea de 6 a 12 años.

Escuela de Agricultura
Albaete 12.—Se ha inaugurado en esta capital una escuela de agricultura. Ha presidido el acto el director general don Tesifonte Gallego.

La población de Buenos Aires

París 13.—La población total de Buenos Aires se elevaba el 31 de Julio último a 1.449.836 habitantes, contra 1.383.553 en 31 de Julio de 1912. El aumento en un año es de 62.112 animas.

El microbio de la rabia
París 12.—El profesor japonés Nideco Noguchi, ha descubierto, aislado y cultivado, el microbio de la rabia. A este propósito dice el doctor Rambarer, que siempre creyó que el microbio de la rabia es una bacteria y no un protozoario.

Islas desaparecidas
San Francisco. El capitán del vapor *Cenoma* participa que los grupos de islas Falco y rope, correspondientes a la parte meridional del Océano Pacifico, han desaparecido completamente, a consecuencia de una erupción volcánica. El mar se ha tragado centenares de personas.

Monstruo marino
París 12.—Un monstruo marino de tamaño gigantesco quedó ayer encallado, como un barco, entre las rocas que defienden el pequeño puerto de Deaulieu.

Ministerio del sport
Viena.—En Rusia, según dice el «Pester Lloyd» se ha creado en estos días un nuevo ministerio. Se llama el ministerio de Sport.

El tango
París 12.—El 25 de Octubre celebrará el Instituto de Francia su primera sesión en pleno del curso académico de 1913-14. La Academia ha encargado al ilustre Richepin que la represente en dicha solemnidad, en la cual pronunciará el discurso de apertura, sobre el tema «El tango y su origen.»

El valor inútil
San Petersburgo 12.—El aviador Nestor, teniente del Ejército ruso, dió hace días con su aeroplano una vuelta completa, describiendo en el aire con el aparato una O, imitando la hazaña de Pegoud. Sus superiores le han condenado a treinta días de prisión, por considerar aquel hecho como una imprudencia inútil.

La travesía del Mediterráneo
París 12.—El aviador Garros piensa intentar la travesía del Mediterráneo en aeroplano, haciendo escala en Ajaccio.

EL DEFENSOR DE GRANADA SE VENDE
En Madrid, kiosco del «Heraldo», calle de Alcalá.
En Barcelona, kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.
En Sevilla, Sierpes, 69.
En Méjago, kiosco Pizarra de la Constitución.

TARIFA DE ESQUELAS Y OBTUORIAS.

Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 10; en 2.ª, 5; en 3.ª, 2; en 4.ª, 1.—Al ancho de tres: en 1.ª, 25; en 2.ª, 15; en 3.ª, 8; en 4.ª, 4.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 50; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos a cien pesetas línea, 4 juicio del Director.

Miscelánea

La Infanta Isabel

El apoderado general del duque de San Pedro de Galatino, don Juan Abril, visitó ayer al Gobernador civil para darle cuenta de qué había recibido un telegrama de aquél, anunciándole que S. A. la Infanta doña Isabel llegaría a Granada mañana miércoles a las doce y media y que dispusiera alojamiento en el Hotel Palace para la augusta dama, en las mismas habitaciones que ha ocupado otras veces S. M. el Rey.

También comunicaba el Duque en su despacho que a la hora de llegada de la Infanta, tuviesen preparado el almuerzo para ella y cinco personas más de su séquito, que se cree serán su dama de honor la señorita Beltrán de Lís, su secretario tesorerero señor Coello, el ayudante del Rey, el apoderado de Palacio y otra dama, camarera de S. A.

Aunque no se detalla en el telegrama por qué estación entrará S. A. supónese que será por Andalucía, y que hará el viaje en el subdepxrés, formándose desde Bobadilla un tren especial en el que harán el viaje doña Isabel y su séquito.

La apertura de curso

Habiendo anunciado el ministro de Instrucción pública señor Ruiz Jiménez su propósito de asistir a la apertura del curso académico en el Instituto de Jaén, concurrió también a dicho acto el Rector de la Universidad don Federico Gutiérrez, como jefe de este distrito.

En caso de estar ausente el Rector para el 1.º de Octubre presidirá la apertura del curso en la Universidad el vicerrector don José Pareja.

El tiempo

En Granada ha descendido mucho la temperatura. El barómetro en variable con tendencia a mal tiempo. Los vientos del N. O. han predominado sobre los de poniente disgregando las nubes y dificultando la lluvia.

Se han acentuado las presiones débiles del Mediterráneo occidental, formando una depresión cuyo centro (754 milímetros) aparece situado al Este de las Baleares. Los vientos soplan entre fuertes y moderados del Nordeste, en toda la costa Norte de España. El mar está agitado en la de Galicia. Ha llovido copiosamente en la costa de Levante: Valencia, 97 milímetros; Tortosa, 55, y Castellón, 34, y con menos abundancia en el Centro y Norte. En Madrid ha descendido el barómetro a 702.

París 12.—Otra vez vuelve en esta capital y en el Norte de Francia. El barómetro ha bajado en Rusia, y llueve en el Norte, Centro y Oeste de Europa.

La temperatura ha descendido en París a 9º.

También hace frío en los departamentos y en toda Europa, habiendo descendido el termómetro a 1º en Uleborg, 9 en Charleville, 9 en Moscú, 12 en Burdeos, 13 en Cherburgo, 16 en Marsella y 3 en el pico del Midi.

De Londres telegrafían que la temperatura mínima es de 8º, y de Berlín, que el termómetro ha descendido a 7º.

En la Diputación

La sesión de ayer, fué presidida por don Luis Rico, con asistencia de los señores Velázquez, Aravaa, García García, Serrano Pérez, Cuadrado y García Trevijano.

Se acuerda el ingreso en el Hospicio a los niños Encarnación Plata Segura, Miguel y Rodolfo Ferrer González, Juan de Dios y José Moya Madrugal, Enrique y Miguel Ferrer Castillo; en dementes a Antonio Olivares Castillo, Pilar García Castejón, María Rosario Garrido Rodríguez; ingreso en el Hospicio a los ancianos Francisco Cuevas Pérez y Carmen Martínez Moreno; salida de dementes a José Cantero Ruiz.

Se aprueba la cuenta de gastos de la cárcel de Ugijar correspondiente al mes de Agosto, que importa 318,98 de las cuales hay que formalizar a aquel Ayuntamiento pesetas 274,75.

Se hace constar, que habiéndose acordado en el día anterior en sesión secreta que por no existir crédito en el presupuesto vigente para librar las mil pesetas que se ofrecieron para la coronación de la Virgen, se aceptó el ofrecimiento y el anticipo que hicieron los señores diputados y el presidente, reconociéndose la totalidad del crédito de dicha suma a favor de don Fernando Aravaa, para que sean incluidas en el próximo presupuesto. Igualmente se acordó y se ratifica el acuerdo de dar un amplio voto de confianza al presidente para que con motivo del viaje de S. A. la Infanta doña Isabel disponga por sí o en unión de las autoridades lo que sea conducente al decoro de la Corporación.

Se acuerda por último que la cuenta de 796 pesetas que remite el ingeniero jefe de Obras públicas para la visita de inspección a la carretera de Güejar Sierra, sea satisfecha por el contratista de la misma.

Los pájaros y la veda

Con arreglo al reglamento de 3 de Julio de 1903 para ejecución de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, sólo hasta el 31 de Enero, desde 1.º de Septiembre, pueden cazarse las aves siguientes:

Los lardos, los trigueros, verdonchias, limpiacampos, hortelanos y demás emberizas. Las fringilidas, todas, gorriónes, pardillos, pinzones, jilgueros, verderones y verdicillos, chillas, chamarices, bolliceros, camachudos, pijaoneros y piquitortos, etc. Las alaudinas, alondra, calandria, terrera, coguadilla, totobia y terrerola, etc. Los alcaudones, pegasarborada, arriayo, desolladores, buchi, etc. En las córvidas, el arrendajo, rabilargo o mohino, graja y choba. En las túrdidas, el mirlo, capiblanco, charla, zorzal, cagaceite ó griba, malvis ó tordeella, etc., y hasta los mismos estorninos, que como todas las aves referidas, son insectívoras durante su primera edad, y los padres para criar sus polluelos hacen una guerra activa a los insectos, como lo verifican las gallináceas, muchas aves de ribera y ciertas palmípedas (patos, gansos, zarzetas, etc.)

Esto constituye una excepción, pues sabido es que para el resto de la caza la veda no comienza hasta el 15 de Febrero.

Las ferias de Otoño

Debido al mal tiempo estuvo muy desanimada la feria que en honor del Dulce Nombre de María se celebró anteayer domingo en la plaza de la Trinidad.

Los festejos quedaron reducidos a unos cuantos arbolillos de fuegos artificiales y a una velada musical que amenizó la banda del regimiento de Córdoba.

En los sitios de costumbre se instalaron las casetas de juguetes, los columpios, los caballitos y los puestos de nueces, frutas y pan de aceite; pero la concurrencia fué menos numerosa que en años anteriores, tanto por no lucir aquella hermosa plaza ninguna iluminación extraordinaria, como por la lluvia que roció repetidas veces a la muchedumbre, obligándola a dispersarse.

Instrucción pública

Interinos.—Material y mobiliaje escolares.—Permuta.—Ceses y posesiones.—Escuela clausurada.—Janta.—Titulo.—Solicitud devuelta.

El rector de la Universidad ha expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos con el haber de 500 pesetas anuales:

Don Francisco Moral Perálvarez, para la escuela de Guadix.
Don Francisco Pérez Sánchez, para la de Loja.
Don Juan de Dios León Olmedo, para la de Zagra.
Don Alberto Jiménez Martín, para la de Albuñol.

Don Manuel Peña Melgarejo, para la de Pontón Alto.
Don Francisco Aneras García, para la de Los Villares.
Don Antonio Moreno Leiva, para la de Mancha Real.
Don Rafael Lechuga Cuenca, para una de las de Jaén.

Doña Feliciano Valencia Almazán, para una de Loja.
Doña María García Sánchez, para la de Teba (Málaga).
Doña Ana López López, para la de Sierra Yéguez.
Doña Rosario Díaz Hernández, para la de Alhama.

Doña Elena Castellano López, para una de Loja.
Doña Cleofé Lozano Muñoz, para la de Noajejo.
Doña Rogelia Rodríguez Rodríguez, para la de Peal de Becerro.
Doña Luisa Cantos Rubio, para la de Linares.

Doña María Enobias Marchal, para la Cantoria.
Doña Sofía Sastre, para una de las de Jaén.
Doña Mercedes Galindo Ortega, para una de las de Linares.
Doña Joaquina Román, para otra de las de Linares.

Doña Angela Peña Terecedor, para una auxiliar de las de Granada.
Doña Joaquina Moreno Soto, para la de Bargas.
Doña María Jiménez Moyano, para la de Benahavis.
Doña Angela Pedregosa Cano, para la de Almenchal.

La Dirección general de primera enseñanza, nos remite sus dos últimas publicaciones oficiales. Una se refiere al «Material escolar», y la otra es el informe sobre «Moblaje y decoración escolares» y va acompañado de dos láminas y un cuadro de medidas para las mesas-bancos. El objeto de ambas publicaciones es orientar de una manera práctica al Magisterio, en los principios fundamentales de la pedagogía y la higiene a que necesitan obedecer ambas.

Problema resuelto LA MANTECA DE VACA

Habiendo vencido al fin cuantas dificultades ofrecía la adquisición de la riquísima manteca de vaca de los importantísimos y acreditados fabricantes Sres. T. y S. Plum, de Copenhagen, hoy mismo se acaban de recibir en los principales establecimientos del ramo de coloniales y ultramarinos de Granada, tan excelente producto, el cual se recomienda a las personas delicadas y de buen gusto, en la seguridad que probándola han de rehusar después toda la que no sea, la de los citados exportadores T. y S. PLUM, de Copenhagen.

Muchos son los específicos que se anuncian para el cabello; pero solo el Capilar Americano se aplica gratis en garantía de sus resultados. Consultas en la American Clínica de Barcelona: Ronda de San Antonio, 102. En los establecimientos



6 pesetas frasco

cosas. En los datos relativos al mobiliaje se ha procurado facilitar que su construcción pueda realizarse en cualquier localidad donde haya un carpintero capaz de interpretar un dibujo acotado.

Ejemplares de los dos folletos se enviarán a los inspectores provinciales, y de éstos pueden solicitarse gratuitamente los Ayuntamientos, maestros y particulares que deseen adquirir material o mobiliaje modernos.

La ocasión es propicia para recordar que las peticiones de material y mobiliaje con destino a las escuelas públicas (única que con arreglo a la ley pueden solicitarse del ministerio), se rigen por el Real decreto de 29 de Junio último, cuyo artículo 1.º, en su regla 2.ª, establece el orden de preferencia a que han de sujetarse las concesiones.

—D. José Sáez Alonso, maestro de Válor, y el de Pulpi (Almería), D. José Aranda Aranda, han solicitado permular en sus respectivos puestos.

—Han cesado en sus cargos: La maestra de Lanteira D.ª Julia Leal Páramo y el maestro de Lugros, don José Manuel Morello.

De los suyos se han posesionado: El maestro de Caniles, D. José Martínez Llorente; el de Puebla Don Fadrique, D. Fernando Guirra Cuevas; y el de Rubite, D. Antonio Arias Porcel.

—Por haberse declarado con carácter de epidemia, la difteria en Tajarja (añojo de Chimeneas), se ha dispuesto la clausura de una escuela mixta.

—Ha quedado constituida en Cogollos Vega la Junta local de primera enseñanza.

—Se han recibido en este Gobierno civil, para su entrega a los interesados, el título de maestro de primera enseñanza, a favor de D. Manuel Garcés Herrera, y el de Licenciado en Farmacia, a nombre de D. Andrés Martínez Pérez.

—El director general de primera enseñanza, ha devuelto al presidente de esta junta local, una instancia promovida por D. Juan Bautista Sánchez López, en la que solicitaba se le habilite para ejercer el cargo de maestro de instrucción pública.

La Coronación

Como se sabe, entre la calle del Pino y el Puente de Castañeda, se colocará una tribuna donde se verificará la Coronación de la Virgen.

La tribuna tendrá 25 metros de larga por 14 de anchura, con dos rampas; una para subir que se coloca a la espalda y otra por delante de la tribuna, para el momento de descender los asistentes invitados desde luego al acto. La tribuna tiene dos metros de altura y la mesa para colocar la Virgen sobre la tribuna metro y medio, de modo que estará colocada la Virgen a tres metros y medio sobre el público, con una escalera portátil para que se suba el señor Arzobispo en el acto de consagrar la corona que es la mejor de las de su clase que hay en España. La Virgen en este acto, da la cara a Puerta Real, y se ha adoptado esta posición porque es seguro, que, cuantos se colocaran a la espalda de la Virgen nada o poco habían de ver, en evitación de lo cual y en la forma dicha, todo el público que ocupe el Embovedado verá el acto en toda su integridad.

El arquitecto señor Cendoya y el mayordomo de la Virgen, señor López Añena, estuvieron ayer en el sitio de la instalación de la tribuna, acordando perfectamente lo que respecta al particular dejamos dicho.

Las obras que se hagan serán dirigidas por el señor Cendoya y por ello no hay que decir que la tribuna tendrá la solidez y elegancia que son precisas al fin que se destina.

La merienda El miércoles por la tarde salen 8.000 niños del Triunfo, en doble fila, recorriendo la Gran Vía, Reyes Católicos, Embovedado y Carrera, hasta la Virgen, cantando el himno del padre Jiménez Campaña. Después de la salutación a la Virgen y a la salida de la iglesias entregarán una merienda consistente en 20 gramos de salchichón, una rosca y un melocotón.

La Pública El viernes, a las doce, sale la Pública del Ayuntamiento, con la tarasca, gigantes y cabezudos, timbaleros, palatreneros, escudo de la ciudad con escolta de guardias municipales, recorriendo el itinerario de las dos procesiones del sábado y del lunes.

Trenes baratos Para facilitar la concurrencia a esta capital durante las fiestas de la

El Aguila

Lo más práctico, lo más elegante y lo más económico, en artículos por viaje. 14.—Gran Vía de Colón.—14 Para calzado barato sólido y elegante EL FORVENIE.—Ventas al por mayor y menor.—Gran Vía, 10, esquina a la de Almirceiros.—GRANADA.

Para la coronación

Se ha establecido un gran depósito de velas de cera, frente a la Iglesia de las Angustias.

Coronación, la Compañía de los ferrocarriles del Sur, ha establecido un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de su red.

Los billetes se expedirán los días 18 al 25 de Septiembre, sirviendo para regresar a la cuarta fecha, contando las de ida y vuelta, terminando el plazo de validez el 2 de Octubre.

Así, pues, los viajeros del día 18, por ejemplo, no podrán regresar hasta el día 21, los del día 19 no podrán hacerlo hasta el día 22 y así sucesivamente.

Viaje de ida.—Los viajeros de Almería a Huélagos, partirán por los trenes números 1 y 3, que salen de Almería a las 11'40 y a las 4'50, enlazando en Moreda con los trenes números 62 y 16, llegando a Granada a las 20 y 15'20, respectivamente.

Los viajeros de Linares a Pedro Martínez partirán por el tren número 2, que sale de Linares a las 7'20, enlazando en Moreda con el tren número 16, llegando a Granada a las 15'20.

Los procedentes de las estaciones de Baza a Hernán-Valle, por el tren número 21, que sale de Baza a las 17, para llegar a Granada a las 23.

Viaje de regreso.—Los viajeros con dirección a Almería saldrán de Granada por los trenes números 11 y 15 a las 9'15 y 13'30, respectivamente, para continuar desde Moreda por los trenes números 2 y 8, llegando a Almería a las 16'45 y a las 0'50, respectivamente.

Los viajeros con dirección a Baza y Linares, por el tren número 15, que sale de Granada a las 13'30, para llegar a Linares a las 20'35.

Los viajeros con dirección a Baza por el tren número 17, que sale de Granada a las 5'45, llegando a Baza a las 11'30.

En el Ayuntamiento

La Comisión de aguas Los señores Díez de Rivera y Romo estuvieron ayer en la Alcaldía y convinieron citar el miércoles a las diez de la mañana a sus compañeros de la Comisión especial de aguas para ultimar el informe relativo al apercibimiento y disfrute de las aguas de la acequia de Aynadamar. Según noticias, el informe en la parte que está preparado, es muy elocuente, nutrido de datos veraces y ajustado a las prácticas legales porque se venía rigiendo el antiguo disfrute de dicha acequia.

Focos Desde mañana quedan colocados en la puerta del Ayuntamiento dos potentes focos de gas comprimido, última palabra de la ciencia y que solo lucen en Barcelona y aquí que los vamos a poner.

Ornato Esta mañana, a las once, se reúne la Comisión de Ornato.

Obras El sobrestante tiene orden para que se arregle la cuneta de la acera del Casino; arenar la Plaza Nueva y la Cuesta de Gomez; la tubería de riegos de la Plaza Nueva y bacheo con grava del tramo del paseo de carruajes de la Carrera que está sin adoquinar.

Preséntense En Quintas deben presentarse Tomás Pinal Vázquez, Ramón Nieto Lozano, Miguel Tamayo Casa, José Ortega Garrido y José Santiago Pertinex.

Junta Esta tarde, a las cinco, se reúne la junta local de primera enseñanza.

La escuela de música Conforme a lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en 6 del actual, desde hoy día de la fecha al 30 del mismo mes, queda abierta la matrícula a las asignaturas siguientes:

Solféo.—Teoría y dictado, lectura, canto coral, 1.º, 2.º y 3.º curso. Piano y armonium.—1.º, 2.º y 3.º año. Instrumentos de la orquesta clásica.—Violín, viola y violón, 1.º y 2.º año. Instrumentos de madera y metal.—Primer y segundo año.

Composición y armonía.—1.º y 2.º año.

Los días y horas en que han de darse dichas enseñanzas, se determinarán una vez conocido el resultado de la matrícula.

La enseñanza será completamente gratuita.

Para poder ingresar en la clase de primer año de solfeo, es preciso acreditar por medio de una papeleta que se facilitará en la Secretaría de la Escuela, haber cumplido doce años de edad y no pasar de quince, saber leer y escribir y nociones de Aritmética y no sufrir enfermedad contagiosa.

Los que tengan estudios en otras escuelas y hayan de matricularse en asignaturas de 2.º o 3.º año lo acreditarán documentalente.

De once a doce de la mañana estará abierto en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal.—Granada-15 de Septiembre de 1913.—El director de la escuela, Enrique Valladar.

En honor de una artista

El domingo último en la noche, tuvo lugar una velada en honor de la señorita Valverde, artista de singulares dotes que en el poco tiempo, de su residencia en esta capital, cuenta con gran número de admiradores entre los aficionados a la música y al canto.

El acto tuvo lugar en el teatro del Centro de la Gran Vía, cedido con dicho objeto, a instancias de D. José Aguilera Garrido, iniciador y organizador de dicha velada.

Más de 500 personas entre las que se destacaban como flores de espléndida primavera muchas bellas granadinas, ocupaban por completo el magnífico salón que aparecía adornado con valiosos tapices y plantas.

El programa fué extenso, variado y atrayente. Sentimos que el poco espacio de que disponemos nos prive de dar una detallada información.

Constó de tres partes: los números de la primera fueron dos: Sinfonía y la graciosa comedia en dos actos "González y González" que gusto sobre manera, teniendo que salir los actores varias veces a dar las gracias por los repetidos y entusiastas aplausos que se les tributaron.

La segunda y tercera parte fueron mucho más sugestivas y admiradas por los que saben sentir los encantos del divino arte, pues en ellas la señorita Valverde, secundada por los reputados profesores, señores Orense, Vidal y Espinosa, rayó a colosal altura.

Las obras que ejecutó ya en el piano, ya cantando, no podemos comentarlas más que con una sola palabra con la de sublime.

Entre las obras cantadas merece especial mención el aria "La Favorita" y la canción "Adiós a Granada". Durante ellas nos pareció ver a la señorita Valverde rodeada de coros angélicos, para dar a su voz algo que no era de este mundo, es algo que no puede venir más que de la Gloria.

Repetidas veces fué aplaudida con delirante entusiasmo, así como los señores Orense, Vidal y Espinosa, que se portaron en armonía con la fama que ya tienen conquistada.

La velada terminó con un monólogo titulado "El hijo Gervasio", recitado por don José González, y que mereció también ser muy aplaudido.

La industria granadina

El Café Royal Completamente transformado y rejuvenecido, con faz nueva juvenil y resplandeciente, inauguróse en la noche del pasado sábado el antiguo café del Comercio, bautizado solemnemente con el nombre de Royal.

El nuevo dueño de este elegante establecimiento, que lo es el inteligente industrial D. Manuel Guzmán Pasadas, no ha perdonado medio ni omitido gasto, para que el nuevo café responda a las exigencias de una capital como Granada.

Decorado elegante y artístico; vajillas finísimas; muebles cómodos y prácticos; aluminado verdaderamente espléndido; y sobre todo, vinos, licores y aperitivos de las marcas más acreditadas; refrescos y sorbetes delicados, y lo más importante, café riquísimo Moka, hecho por un procedimiento especial y con máquinas novísimas, harán seguramente de este establecimiento el centro preferido de los granadinos.

En los billares, tresillo y domino, se han instalado lujosas mesas, con todos los adelantos conocidos hasta el día.

A la inauguración asistió una enorme y selecta concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada por el dueño señor Guzmán, con café, te, licores y vinos de todas clases, y aromáticos habanos.

Después de las doce de la noche, terminó tan agradable velada, quedando inaugurado el café Royal, y recibiendo el dueño señor Guzmán Pasadas, infinitas felicitaciones y parabienes de sus numerosos amigos, a los que unimos la nuestra muy sincera, deseándole muchas prosperidades en su nuevo negocio.

Los dependientes de comercio

He aquí las bases acordadas entre dueños y dependientes de comercio; mediante las cuales ha quedado solucionado el conflicto, cuyo planteamiento tenían anunciado los segundos:

1.ª La apertura de sus respectivos establecimientos lo harán en todo tiempo alas ocho de la mañana.

2.ª El cierre en los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo será indefectiblemente a las ocho de la noche, y en los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, a las nueve, indefectiblemente también, cerrando en las citadas horas todo trabajo que la dependencia venga obligada a efectuar.

3.ª Todos los sábados del año, se compromete la dependencia a prestar el trabajo convenido hasta las diez de la noche, en los meses que el cierre es a las ocho, y hasta las once, en los meses que el cierre es a las nueve.

4.ª Durante el balance en todo comercio, quedará la dependencia obligada a trabajar hasta las doce de la noche, sólo por el tiempo que cada negocio necesite, entendiéndose que el máximo de esta condición, no podrá exceder de un mes.

5.ª Los establecimientos de quincalla, bazares y similares, podrán tener abierto hasta las doce de la noche en los días de Carnaval y Domingo de Piñata.

6.ª Durante los ocho días anteriores a la festividad del Corpus, queda obligada la dependencia a no cesar en su trabajo hasta las diez de la noche, aunque el cierre es a las nueve.

7.ª Todos los establecimientos donde se expendan juguetes, podrán tener abierto hasta las doce de la noche, en los cinco días anteriores a la festividad de Reyes.

8.ª En los meses en que el cierre se efectúe a las nueve, quedan obligados los señores jefes a conceder a sus respectivas dependencias el tiempo necesario que como mínimum deba ser dos horas, para que ésta haga las dos comidas.

9.ª En las fiestas de precepto, y en las locales que vengán respetándose, quedan obligados los señores jefes que acostumbran a abrir sus establecimientos, a efectuar el cierre a las dos de la tarde, como máximo cesando inmediatamente el trabajo.

10.ª Este acuerdo empezará a regir al siguiente día de ser válido, por quedar firmado por las personas autorizadas para ello, lo cual se hará conocer por diferentes medios, publicándolo en la prensa local.

11.ª No podrá derogarse ese acuerdo mientras haya un sólo comerciante de estos gremios y de los que después se adhieran al mismo, que esté conforme con las bases que se estipulan.

12.ª La Asociación General de Dependientes de Comercio será la encargada de velar por el exacto cumplimiento de este acuerdo, denunciando a la autoridad competente las infracciones que de él se cometieran.

Convocados por el jefe don José Castilla, esta tarde a las tres, se reunirá en la Cámara de Comercio, todos los jefes de los establecimientos de coloniales y ultramarinos de Granada, para tratar de las pretensiones de los dependientes de este ramo, relativas a las hora del cierre.

Según parece, tiene el señor Castilla buenas impresiones sobre un arreglo, y es de esperar se llegue a un convenio.

Los dependientes han concedido a dicho señor amplias facultades para tratar con sus compañeros.

Se nos ruega hagamos saber a los señores jefes de coloniales que no hayan recibido invitación para dicha reunión, a causa de la premura del tiempo, se den por invitados y concurran a la misma.

Ecos de la vida

En la parroquia de la Encarnación, de la ciudad de Motril, contrajeron matrimonio la tarde del domingo la bella señorita Emilia Jiménez Uya y el distinguido propietario D. Luis Cuevas Jiménez.

Apadrinaron a los contrayentes, don Plácido Jiménez, padre de la novia, y doña Laura Cuevas de Martín, hermana del novio. Fueron testigos el ex diputado a Cortes Excmo. señor don José Jiménez Caballero, D. Marino, D. José y D. Mariano Cuevas.

El templo se hallaba completamente ocupado por una concurrencia tan distinguida como numerosa.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la recién casada, donde se les obsequió con un espléndido lunch.

A las seis de la tarde ocuparon los desposados el automóvil del alcalde de Motril D. Francisco Pérez Santiago, íntimo amigo del novio, emprendiendo el viaje a Granada, donde pasarán la luna de miel.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

Como teníamos anunciado, el domingo en la noche se celebró el enlace de la bella señorita María Rico y Rico con el apoderado de la importante casa Madrid Hermanos, D. Manuel del Castillo.

Bendijo la unión, en la parroquia del Sagrario, el ilustrado párroco de Itrabo D. Cándido García del Castillo, primo hermano del novio; siendo padrinos, la señora madre del mismo doña Remedios Beltrán de Castillo y el padre de la novia y diputado provincial D. Luis Rico. Firmaron el acta como testigos, D. Antonio Amor y Rico, D. José Sánchez P. de Andrade, don Antonio Rico y Rico, D. José María Caparrós, D. Antonio Santola y nuestro querido compañero don Aureliano del Castillo, hermano del novio.

El acto, por recientes lutos de ambas partes, se celebró entre contadísimas personas, además de la familia, quienes fueron obsequiadas en casa de los señores de Rico con un espléndido lunch.

Deseamos a la feliz pareja toda suerte de prosperidades.

—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta y preciosa niña, la distinguida señora doña Emilia Dantal Zamorano, esposa del activo oficial de Correos, D. José López Muñoz.

A los felices padres así como a sus abuelos, el entendido jefe de la Guardia municipal, D. Antonio López Linares y su señora doña Dolores Muñoz, enviamos nuestra enhorabuena.

—Han jurado el cargo de abogado, don Eladio Soriano; el de procurador, don Agustín Martín Quesada.

—Procedente de Almería se encuentra en esta capital D. Juan Castellamovich, profesor de la escuela de Comercio de Trieste, acompañado de su esposa e hija.

—De Cádiz y Luena, es esperado en Granada el coronel D. Pedro Lozano.

—De Sevilla, D. Sebastián Ibarrola y señora, y D. Rafael Roja Casanova.

—De sus posesiones de Restábal ha llegado a esta capital doña Teresa Espada.

—De Bogarre, D. Adriano Coronel.

Alto, y D. José Garrastachu con su hija.

—De Jaén, el marqués de Navasequilla con su distinguida familia.

—Ha salido para Madrid, D. Antonio Marín de la Bárcena.

—Para Málaga, D. Manuel Piñal, con su señora madre y hermanas.

—Para asistir a la apertura de Tribunales, salió el sábado para Madrid el magistrado del Supremo D. Antonio Marín de la Bárcena, el cual volverá a Granada en unión de su hijo don Antonio, el próximo viernes, para las fiestas de la coronación.

—Se encuentra en Granada, el teniente coronel del regimiento de Córdoba, D. Francisco Ruiz Vidondo.

—Está en Granada el notario de Iznaloz, nuestro paisano D. Bruno Juristo Crespo.

—Ha regresado de Salobreña, el joven abogado, y oficial de la Secretaría de la Universidad, D. Francisco Peña Sánchez.

—Ha regresado de la ciudad costeña, el teniente alcalde del Ayuntamiento de Granada, D. Rafael Montesiños.

—Se han hospedado en el hotel París: D. Eduardo Carranza, D. Joaquín García Hidalgo, D. Manuel Algarra, don Celestino Rodríguez, D. Miguel Landi, D. Francisco José Deloz, don Francisco González y D. José Díaz.

La propiedad en Madrid En las fincas vendidas recientemente figuran una casa de la calle de la Ruda, de unos 2.900 pies cuadrados, vendida en 80.000 pesetas, precio que se aproxima a 27,50 pesetas por pie.

Ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Madrid un convenio con el propietario de las fincas que es preciso expropiar para la apertura de las calles de Zurbarán y Monte Esquinza, con arreglo, al precio de 51,52 pesetas metro cuadrado, fijado por sentencia firme del Tribunal Supremo.

Al precio de 140 pesetas por metro cuadrado se ha fijado el valor de una superficie de terreno de 38,20 metros cuadrados, que el Ayuntamiento adjudica, como sobrante de la vía pública.

Notas diversas

Se ha concedido el regimén especial de D. Juan Jiménez Guerrero, cónsul de Bolivia en Granada y a D. Antonio Moreno Nieto, vicecónsul de Guatemala en Almería.

Cámaras Agrícolas La Cámara Agrícola, se reúne hoy 16 a las dos de la tarde, cada del presidente señor marqués de Dilar.

Billetes para baños La empresa del Sur de España ha creado una especie de billetes especiales de ida y vuelta, a la mitad de precios, de las tres clases, para los muchos concurrentes al Bañerío de Zújar.

Una empresa granadina se ha quedado con la contrata de automóviles para el servicio entre las estaciones de Zújar-Frélia y el citado Bañerío.

Si a las citadas mejoras se añade el que la desviación del puente de Gor está funcionando desde hace unos meses, y que en el viaje sólo se tardan cinco horas, se comprenderá que disfrutan de ventajas enormes los muchos enfermos que acuden a este hermoso Bañerío.

La Moderna Taquigrafía Española. E. J. Cortés, taquígrafo del Senado, presidente de la F. T. E. y director da "El Mundo Taquígrafico". Una peseta.

Risible filantropía la del que por amoro a sus clientes regala elixires dentífricos para competir con el acreditadísimo Licor del Polo. Repetidísimos casos se dan como el citado, en perjuicio del que gasta en tonto y en beneficio del dentífrico que se quiera desprestigiar.

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

Francisco Belmonte LA CONFIANZA

Reyes Católicos, núm. 36.—Granada. Se han recibido en esta casa los mejores y más novísimos surtidos para la temporada, en clase de artículos para señoras y caballeros.

Extensa colección en pieles, abrigos, mantas de viaje y cama.

Cuanto se desee en camisetitas lana y algodón, medias, calcetines y artículos de punto en general.

Trajes y gabanes para caballero desde lo más selecto a lo más económico. Camisetas, cuellos, puños, corbatas y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

PRECIOS FIJOS

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes A noche quedó cerrado el abono de la Compañía de Sagi-Barba.

Los señores que tienen encargadas localidades para la noche del debut, pueden retirárselas de la taquilla en el día de mañana miércoles 17.

El debut, como tenemos anunciado, es el jueves 18 con la Princesa de los dollars; la función empezará a las nueve en punto, pero las noches de novena, procesión y fuegos artificiales, se variará esta hora, teniendo en cuenta la conciencia del público.

Teatro Alhambra Esta noche, a las nueve, inaugura sus tareas en el coliseo de verano la Compañía Las Heras-Torres, con el drama de Guimerá, Tierra baja, y la

comedia de Sustono, Basta de suegros.

De un día a otro estrenará la comedia en tres actos de Marcel Gervidón, Un negocio de oro, último éxito del teatro Lara de Madrid, donde se representó 70 noches consecutivas.

Continúa abierto el abono en el estanco de la plaza del Ayuntamiento, a los precios siguientes: palco, 7,50; butaca, 1,50; delantera, 1.

Crónica religiosa

Santo del día.—Martes. San Rogelio, mártir de Granada.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Rogelio mártir, con rito doble y color encarnado.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada. (Callejón de Linares Arco).

Jubiléo de las 40 horas.—En la Encarnación: en sufragio de D. Mariano Ruiz y de su esposa doña Carmen López Varela, a devoción de la Comunidad.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. (Mañana en la Encarnación).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias; Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, en las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las seis y media a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las siete y media, ocho y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto de la mañana.

En la Encarnación a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Encarnación.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Cecilio, San Justo y Santa Inés, a las ocho y en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrario y Capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media.

Triduo.—En el Beaterio de Santo Domingo, a la Niña Imelda, a las seis de la tarde, predicando fray Félix López Alonso, ex provincial de dominicos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Las fiestas constantinianas Función solemne En la forma anunciada tuvo lugar anteaayer, día de la Exaltación de la Cruz, a las nueve de la mañana, en la Catedral, solemne función religiosa con motivo del triunfo de la Iglesia con la paz constantiniana.

Celebró misa de pontifical el Arzobispo, asistido de presbítero por el deán don Ramón Antolinez; de diácono de honor por el arcediano D. Pedro Fernández Gutiérrez, y el tesorero D. Francisco Sebastián Barrachina, y de diácono de oficio por los canónigos D. José Caro González y D. Blas Aylóñ.

De mitra, báculo y cruz arzobispal estaban los beneficiados D. Ramón Pizarro, D. Fermín Martín Zarco y D. José Antonio Noguerol.

Terminado el Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el superior de P. Agustín P. Francisco Orduña, quien desarrolló admirablemente el tema "La Iglesia no se concibe sin Cristo, y Cristo no se concibe sin la Cruz, pues que ésta es el campo en que Cristo libró la batalla para triunfar de las potestades infernales."

La capilla de música de la Catedral interpretó la misa de fagotes y el Tu es Petrus del maestro Vila, el Iluminarí de García, y el Bone Pastor, también de Vila.

Telegramas

El asesinato de Jalón

Madrid 15

El Consejo de guerra

A las nueve de la mañana comenzó hoy el Consejo de guerra contra el ex capitán Sánchez.

Empieza el Consejo

Se constituye el tribunal, que es de oficiales generales, bajo la presidencia del general Tovar.

Comparece el ex capitán Sánchez, sereno y cuidadosamente vestido de negro.

Maria Luisa, usando del derecho que le concede el Código de Justicia militar, no asiste al Consejo, pero se halla en una habitación próxima por si el Tribunal requiriese su presencia.

El defensor de Maria Luisa pide que se lea una certificación del director de la cárcel de mujeres, respecto a la conducta observada por aquélla en el establecimiento.

El defensor de Sánchez pide que se lea la hoja de servicios del procesado y el informe de los peritos médicos, sobre el estado mental del ex capitán.

Lectura del apuntamiento

El juez instructor señor Bernal, lee el apuntamiento de los hechos conocidos.

Sánchez permanece tranquilo y arrogante.

El defensor de Sánchez pide que se retire el testigo el brigada Comino, que se encuentra en la sala.

El fiscal pide que se retiren también los peritos armeros.

Una suspensión

A las diez y media, el juez, cansadísimo, pide que el secretario continúe la lectura.

Se suspende la vista por diez minutos. El ex capitán es trasladado a su celda, con guardias de vista.

La hoja de servicios

A las once se reanuda la sesión. Se da lectura a la hoja de servicios de Sánchez.

En ella consta que ha acreditado el valor, y que su conducta ha sido intachable.

Hizo la campaña de Cuba, tomando parte en más de treinta combates importantes.

Combatió a las órdenes del hoy general Tovar, presidente del consejo.

La imperturbabilidad del procesado

El secretario señor Villanueva, deposita en una banqueta al lado de Sánchez, el sombrero Frégoli de Jalón y una camisa ensangrentada, que llevaba la víctima el día del crimen.

El procesado mira estos objetos estoico y despectivo, volviendo la vista con indiferencia.

La declaración de Luisa

Se da lectura a la declaración de Maria Luisa.

Cuanto se refiere a su infancia, repugna.

Continúa el apuntamiento, relatando los cargos y la historia fantástica de los enmostrados.

Los instrumentos del crimen

El secretario segundo va enseñando al tribunal y a los periodistas, el martillo con que Sánchez golpeó a Jalón, los cuchillos empleados para el descuartizamiento, un serrucho y los demás útiles que usó el criminal.

Nueva suspensión

A la una en punto se da final a la lectura del apuntamiento, y se suspende la sesión hasta las tres de la tarde.

Fuera y dentro

En los alrededores de las prisiones militares, hay un enorme gentío y una nube de fotógrafos, contenidos por parejas de la Guardia civil.

Dentro de las prisiones militares se habilitó una habitación, para que la ocupase Maria Luisa.

Esta fue trasladada allí a las ocho de la mañana en un coche celular, custodiado por parejas de caballería.

El público la increpó a la entrada de las prisiones militares.

Maria Luisa almorzó tranquilamente.

También se trasladaron a las prisiones el viejo Bruch y las hijas de Jalón.

Los procesados

Después de la sesión matutina, Sánchez llamó a su defensor señor Batañero, con quien conversó brevemente.

En esta conversación le dijo, que recordaba que el día del crimen estuvo en diferentes lugares y se olvidó de consignarle durante el proceso.

La apertura de los Tribunales

Madrid 15

Con la brillantez y la solemnidad de costumbre, se ha verificado hoy en el Tribunal Supremo, la apertura de los Tribunales de Justicia.

Ha presidido el ministro del Ramo señor Rodríguez de la Borbolla, quien vestía de toga y ostentaba el gran collar de la Justicia.

A los lados del ministro se sentaron los presidentes del Supremo y de la Audiencia de Madrid.

Han concurrido los magistrados, fiscales y relatores, muchos abogados y numerosas personas distinguidas.

Comienza el acto con la lectura, por el señor Rodríguez de la Borbolla, del discurso escrito por éste para la solemnidad.

El respeto a los jueces

En un breve preámbulo escrito, sin eufemismos y en el que campea una valiente sinceridad, expone que la crítica que en el actual período histórico se extiende a todo, alcanza también a los encargados de la Administración de Justicia.

Pinta el respeto con que en tiempos pasados se miraba a los jueces y magistrados y expone lo que ahora sucede, diciendo: «El joven de hoy que ve a esos funcionarios alternar con los demás mortales en todos los sitios, competir a veces, en actos socialmente admitidos, pero jurídicamente condenados; ser los primeros en entregarse a las alegres expansiones de la vida íntima; consagrar todo, o la mayor parte de su tiempo a los casinos y a los cafés, y ser fáciles en darse a la murmuración y a la crítica maldiciente; ese joven que tal ve, las personas que eso saben, no pueden, no, sentir por tales funcionarios aquella espontánea veneración que yo experimentaba al dar los primeros pasos en el ejercicio de la carrera.»

Declara que a este estado de cosas, a esta crisis hay que ponerle eficaz remedio y pasa a exponer los males que ha apreciado en su larga práctica, como abogado, y cuyo remedio estima necesario y urgente llevando a las Cortes los correspondientes proyectos de ley.

El procedimiento criminal

Entiende el ministro, que lo primero que exige atención es cuanto se relaciona con el procedimiento criminal, porque está reclamando garantías el interés colectivo o sean los que representan la acusación y la defensa.

Hace historia de la implantación del juicio oral y viene a hablar de las actas que de él se levantan, encareciendo la importancia y trascendencia que revisten.

Opina que este documento debe ser una recopilación exacta y sucinta de lo que sucede en los juicios orales, para que constituyan una base sólida del fallo, un medio de deshacer fácilmente todo error y una garantía para la hacienda y libertad de los ciudadanos.

El remedio de esta deficiencia, es decir, lograr que las actas de los juicios sea una realidad, es cosa fácil y sencilla, aunque impondrá al Estado un pequeño sacrificio para aumento de personal.

El Ministerio fiscal

Se ocupa a continuación del Ministerio fiscal y sostiene, que no responde a sus legítimos y naturales fines.

Recuerda a los sabios legisladores de la Revolución, que proclamaron la necesaria separación entre el Ministerio público y toda otra función judicial y sostiene, que llevará a la práctica este precepto por prestigio de los Tribunales.

El Magistrado—dice—debe ser Magistrado, y el Fiscal, Fiscal. Recuerda, que las vigentes leyes orgánicas abren las puertas de la carrera fiscal a ilustres abogados, pero entiendo que deben adoptarse las medidas necesarias para que no penetre el favor.

Respecto a la antigüedad, opina que relega muchos buenos a una postergación inconcebible y lastimosa.

Como conclusión, sienta la de que con espíritu recto se puede llegar en plazo breve a la constitución de un Cuerpo fiscal que sea orgullo de la Nación.

El Jurado

Opina que urge reformarlo, porque de no, el descrédito y la ruina de la moderna institución, serán inevitables.

Manifiesta, que los casos, no ya de error, sino de verdadera venalidad, empiezan tal vez en la confección de las listas de jurados.

Habla de los «profesionales del veredicto» y sostiene la necesidad de dar al traste con ellos, para bien de la institución y para evitar que desaparezca.

Remedio a este mal, lo encuentra encargando a las Salas de Gobierno de las Audiencias, con intervención del fiscal y con asistencia de los abogados defensores de las causas correspondientes al período de que se trate, de la confección de las listas, acto al que se daría la mayor solemnidad y en el que se haría las recusaciones.

Las salas de lo Civil

En opinión del Ministro, no responden en realidad a la misión que están llamadas a cumplir.

Las deficiencias que en ellas se observan, son independientes de las condiciones personales de los funcionarios que las forman y sólo imputables al poder público.

El joven, mediante oposición ingresa como juez, pasa al cabo de años como magistrado de Audiencia provincial, donde sólo se ocupa de la aplicación del Código penal y asciende por último a Audiencia territorial, donde por distribución caprichosa o por azar se le destina a la Sala de lo Civil.

En el largo período de tiempo que media desde la oposición hasta magistrado de Sala de lo Civil, no han podido adquirirse las condiciones necesarias para este último puesto.

En sentir del Ministro, debe, por medio de reformas acertadas y sólidas, llegarse a la constitución de un Cuerpo de magistrados civilistas.

El nacimiento y el matrimonio civiles

El señor Rodríguez de la Borbolla dedica la última parte de su discurso a tratar del Registro y del Matrimonio civil, leyes que dieron los legisladores de 1869.

La primera ha quedado subsistente y nadie la discute.

En cuanto a la segunda habla de sus alternativas y de cómo ha venido a ser una cuestión de capricho ministerial.

Sostiene que hay que venir a algo estable, y anuncia la presentación, en tiempo oportuno, de un proyecto de ley contra el que no puedan los caprichos o ideas de los ministros.

El Ministro termina diciendo, que se ha limitado señalar deficiencias y ofrecer fáciles remedios, nacido todo ello de su amor a la justicia y de su entusiasmo por la profesión de abogado, y a encarecer a los magistrados que con su energía y asiduidad levanten el prestigio de los tribunales.

El señor Rodríguez de la Borbolla fué muy aplaudido y felicitado.

Final del acto

Terminó el acto con la acostumbrada lectura por el fiscal del Tribunal Supremo.

En ella se estudia el anarquismo, el regicidio, el asesinato, la represión del socialismo, los tribunales industriales, la emigración y el estatuto personal, demostrando el fiscal gran competencia y cultura.

Noticias políticas

Madrid 15

Dos conferencias

El gobernador de Toledo ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación sobre el viaje del presidente de la República francesa a aquella capital.

También ha conferenciado el señor Alba con el director de Obras públicas, quien le informó sobre el estado en que se hallan los conflictos obreros.

España en Marruecos

Madrid 15

Desde Melilla

Ha embarcado para Ceuta la quinta compañía de Intendencia.

Una columna compuesta de policía indígena y de fuerzas de Tardit y Alcántara batió, cerca de Harcha a unos merodeadores de Ulad Abdain, haciéndoles 2 muertos y 5 heridos.

En Segangán explotó un barrón en las canteras hirviendo a dos paisanos.

En honor de una heroína

En Ceuta se ha celebrado con gran solemnidad el acto de descubrir una lápida que dedican a Agustina de Aragón los catalanes residentes en Ceuta.

En el acto reinó gran entusiasmo. Concurrió el nieto de la heroína Francisco Atienza Cobo.

Noticias de San Sebastián

Madrid 15

El ministro de Fomento

Ha llegado el señor Gasset, quien después de conferenciar con el conde de Romanones, marchó a Zarán.

Un banquete

En Igueldo se ha celebrado un banquete en honor del ministro de Marina.

El jefe del Gobierno

El conde de Romanones ha recibido hoy varias visitas, contándose entre ellas la del señor Lerroux y la de una comisión de los liberales que proyectan tributarle un homenaje.

Después conferencia con el ministro de la Guerra, marchando juntos a Miramar.

Cuando hubo salido de Palacio, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, a quien dijo, que por falta de tiempo no habiase firmado nada.

Dió cuenta al Rey de la agravación del conflicto de Riotinto, donde están en huelga 6.000 obreros.

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en 5 minutos el DOLOR de CABEZA. El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura la Gripe. El Sello YER cura Dolor de Oídos. El Sello YER cura Neuralgias. Desconfíese de todas las imitaciones y exíjase la marca registrada YER, BEGUE y CRUNFÉ, precintando la caja. Sólo cuesta UN REAL. De venta: Sr. Zambrano, Reyes Católicos; Dr. Picazo, Reyes Católicos; Farmacia Matias Sueiro, Gran Vía, 13, y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Con la muleta da pases soberbios. A la salida de uno de molite resulta complicado, pero ileso. Termina con una estocada monumental, que le vale una ovación y la oreja. Sexto.—Los espadas son aplaudidos en los quites. Joselito Gallo banderilla superiormente y a continuación hace una faena artística, para media estocada, un pinchazo y una entera, buena. En Aranda Duero Los toros de Torres han sido mansos. Primero.—Manoleta despacha de media buena y un descabello. Segundo.—Pacomio, valiente con la muleta, deja un pinchazo y media superior. Tercero.—Manoleta emplea tres pinchazos y un descabello. Cuarto.—Pacomio lo despacha de otros tres pinchazos y un descabello. Quinto.—Manoleta da un pinchazo, media superior y un descabello al segundo intento. Sexto.—Es indolible de manso. Pacomio receta un bajonazo. (Pitos).

Información financiera BOLSA DE MADRID. Valores del Estado. Interior fin corriente. 79,95 79,70. fin próximo. 80,10 80,00. contado serie F. 79,80 79,70. E. 79,85 79,80. D. 81,20 80,25. C. 81,65 81,50. B. 82,50 82,50. A. 84,24 84,35. GH. 85,00 85,50. Amortizable 5 por 100. serie F. 98,85 98,00. E. 98,90 98,75. D. 99,95 98,85. C. 99,10 98,90. B. 99,10 99,00. A. 99,45 99,30. 4 por 100. serie E. 81,40 80,00. D. 82,00 80,00. C. 92,00 90,00. B. 91,50 89,00. A. 92,00 90,00. diferentes series. 92,00 92,00.

El ministro de Marina regresa esta noche a Madrid. El ministro de la Guerra El general Luque sometió hoy a la firma del Rey el destino de tres coronales de Guardia civil y dos de Carabineros y la concesión de varios cruces de San Hermenegildo. Mañana volverá a despachar con el Rey y regresará a Madrid.

Varios noticias Madrid 15. La huelga de Riotinto El ministro de la Gobernación ha conferenciado telegráficamente con el gobernador de Huelva, el que le dijo que la huelga se ha extendido a otros gremios, siendo unos 8.000 los obreros parados. Añadió el gobernador que continúa adoptando precauciones para garantizar la libertad del trabajo. Un jugador de ventaja Tomás Abarca Croso, ayuda de cámara de una familia ducal que veranea actualmente en Biarritz, se presentó en la administración de loterías de la calle de Jacometrezo de Madrid, para cobrar el billete entero número 10.696 del pasado sorteo de Navidad. El lotero advirtió que el billete era falso, e invitó a Tomás a dar un paseo antes de pagarle, llevándole al juzgado de guardia, donde denunció el hecho y fué detenido el ayuda de cámara. El billete estaba toscamente falsificado. La falsificación se había hecho, adhiriendo cifras recortadas de otros décimos. La declaración que prestó Tomás fué oscura, sacándose sólo en claro que el detenido hacía préstamos a la administradora anterior, la cual desapareció recientemente dejando un descubierto de varias docenas de miles de pesetas.

Noticias de Barcelona Madrid 15. Final de la huelga El gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga está terminada completamente. Estoy dispuesto—añadió—a reprimir el que sigan las habilidades de determinados elementos que quieren mantener el equívoco de las sesenta horas semanales y otros análogos. Confío en que una vez dictado el reglamento quedará todo definitivamente resuelto. Hoy han abierto quince fábricas más.

Una desgracia Un tren arrolló en Sabadell a un conocidísimo empresario de cinematógrafos. Un banquete El alcalde de Tarrasa ha obsequiado con un banquete a los periodistas de la localidad y a los de Barcelona que hicieron la información de la huelga.

Toros Madrid 15. En Haro Los toros de Peláez han sido bravos y nobles. Primero.—Paco Madrid hace una faena valiente y artística, para un pinchazo bueno y una estocada colosal. Segundo.—Joselito muletea artísticamente, tras de lo cual mete una estocada trasera y ladeada. (Ovación). Tercero.—Madrid, valiente con el trapo rojo, receta un pinchazo y una estocada monumental. (Ovación). Cuarto.—Joselito lo para superiormente. Con la muleta hace una faena vulgar, para dos medias estocadas yéndose. Quinto.—Paco Madrid banderillea muy bien.

Extranjero Madrid 15. Los accidentes de la aviación Comunican de París, que en el aeródromo de Carcassone un suboficial aviador probaba un aeroplano. La gente se agolpó alrededor del suboficial.

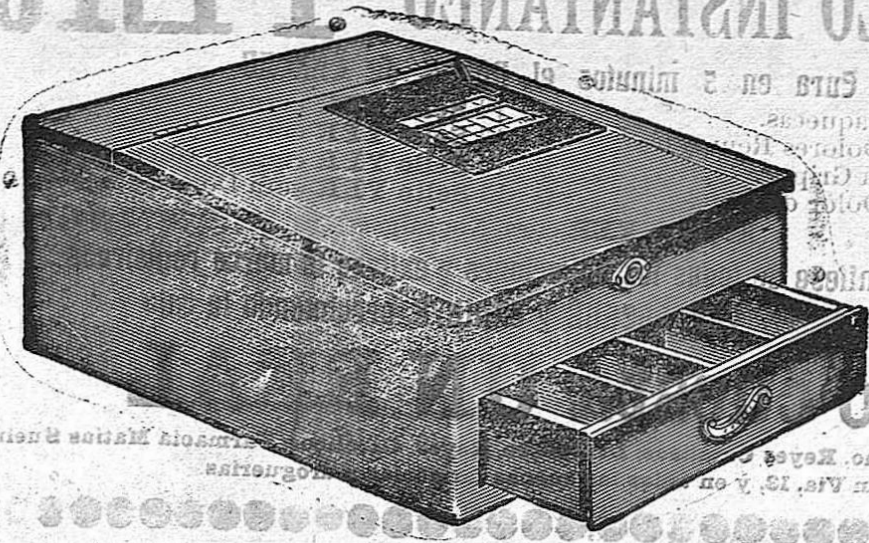
Afecciones nerviosas y del corazón, Neurastenia, Falta de fuerzas, Disnea o Asma, Debilidad nerviosa, &... KOLA GRANULADA ESPINAR. Su uso es indispensable a todas las personas que por sus ocupaciones agitadas padecen afecciones nerviosas. Depósito para Granada y su provincia D. Ricardo González Sánchez Marqués de Girona, 2, Granada. Venta: Farmacias, Droguerías y establecimientos mixtos.

Nuevo café HISPANO-SUIZO Situado en el centro de la capital y en uno de los sitios más típicos y bellos de Granada. Plaza de la Trinidad. Riquísimo café siempre recién hecho por el mucho consumo. Especialidad en licores, vermouth, vinos finos y refrescos. Helados, chocolates, te, etc. Jamón en dulce a 1,10 pesetas los 100 gramos. Fiambreras surtidas. Pastelería. Servicio permanente con mesitas en la plaza. CAFÉ HISPANO-SUIZO GOTARDO ZENNI

Se venden bocoyes de cabida de 35 a 45 arrobas, y medias botas de 16 a 18 arrobas. Calle Marqués de Falces, 95, esquina a la calle Elvira. José Reinoso López

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN. CYRUS. DE FAMA MUNDIAL. EL MÁS ELEGANTE Y VENTAJOSO. De venta en las mejores relojerías de Granada.

Cajas registradoras Marca National



Este modelo, 100 pesetas. Exposición, Talleres y Oficinas: Preciados, 11, Madrid

ALGOCRATINE de las ALIVIO INMEDIATO JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORS NERVIOSOS, REGLAS DOLOROSAS. De venta en todas Farmacias. LANGOSME, 74, Avenue d'Antin, PARIS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vapores en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderas en Estazo (Mina), y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social: El Bco. - Oficina central: Prim, núm. 5 - Madrid.

Vapores Correos Franceses DE LA Societe Generale de Transports Maritimes a vapeur. Servicio fijo, rápido y directo, los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA.

SALTA PLATA. Saldra de Almeria el 22 de Septiembre de 1913 para Buenos Aires. Saldra de Almeria el 2 de Octubre de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores admitiran pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de días.

SIR FRANCIS TROLOPP LOS MISTERIOS DE LONDRES 38. A medida que se acercaba la hora del teatro, llegaban otros parroquianos y tomaban un vaso de gin en el aparador. Entrad, Mich, cuñado mío, dijo afuera una vocería destemplada y de carrasqueña; entrad el primero. ¡Qué diablitos! yo soy un hombre y sé la política. Casi en aquel mismo instante, dos parejas atravesaron por el aparador y entraron en el parlitorio.

Heza mancillada en flor; pero en fan gran manera mancillada y desnaturalizada, que a duras penas se descubrían algunos restos. Sus ojos guarnecidos de un párpado colorado, miraban con aquel atrevimiento que nunca ha conocido al pudor; su boca abriase convulsivamente para dar paso al ronco chorro de voz chueca y gangosa. Llamábase Loo-la-Poitrinaire y su caballero Mich no tenía cosa particular en la figura, ni en el semblante, pues únicamente era un vagabundo de Londres, que habiase hecho muy corpulento a fuerza de buer y de cerveza, con los cabellos rojos y la cara sonrosada. Lo notable no estaba en el sino en el contraste que formaba su pareja Loo, la cual, por mucho que se estirase, solo llegaba a agarrarse del brazo de Mich con su mano gafa. La pareja segunda estaba diametralmente opuesta a la primera; pues se componía de una mujerona bronca, insolente, áspera, y de un muñeco. La mujerona iba vestida con un sombrero mujeril, un redingote y unas botas por debajo del zagalejo; pero todas las partes de tan extraño uniforme se hallaban en estado de conveniente destrucción, y sobre todo el sombrero tenía numerosas señales de fuertes ráfagas, que quizás eran puñetazos. Llamábase Madge, su edad era de mas

de cuarenta años, y se estaba fumando con una pipa corta, pero de ancho cubo. Era su caballero nada menos que el chico Caracol, hermano de Loo-la-Poitrinaire. Aunque esta cuadrilla no fuese de las mas bricantes, su entrada causó sin embargo, una revolución en el personal de «La pipa y el jarro». La tabernera Peg Witch, horrible vieja como la que puede creer en los cienos de Londres y no en otra parte, llamó a su criada Assy y se entró en la estancia que los recién llegados acababan de elegir. —¡Buenas tardes, bruja Peg! dijo Caracol, en tono de caballero; buenas tardes, Assy-la-Rousse! saludada a mi mujer Madge, a mi hermana Loo y a mi cuñado Mich y venga gin, cerveza, y cuanto haya en vuestro chiribatil, ¡condenad... Yo pago. —Corriente, mi buen chico Caracol, respondió Peg saludando en torno. —Yo no soy chico! exclamó Caracol dando un puñetazo con su débil puño encima de una mesa coja; soy más alto que mi hermano Loo, que es la mujer de Mich... y Mich tiene cinco pies seis pulgadas... ¡Gin, novia del verdugo! Peg, saludó otra vez, se sonrió y fuese a buscar de beber. Regularmente, las reinas de taberna no se degradan así y están inmóviles detrás del mostrador;

pero la etiqueta era desconocida en «La pipa y el jarro», y Peg Witch no era mujer por estilo de mistres Burnett, de las «Armas de la corona», para gastar tales cumplimientos con sus parroquianos. —¿Tienes sed, Loo? preguntó Caracol. —Yo siempre tengo sed, respondió. —Dame tabaco, Mich. —Atiende, Mich, repuso Caracol, quiero hacer te aperte ya que eres el hombre de mi hermana; a quien hago las veces de padre, no siendo el nuestro más que un pobre diablo de hombre honrado. —No hables de padre, Caracol! dijo Loo, cuya frente cubriese de un aire sombrío; es un buen viejo... Dame tabaco, Mich. —Bien, Loo, bien! Padre es quien es... Pero, tocante a Mich, tengo un empleo en mis manos... Toma gin, hermosa Magde: un vaso a salud de tu hombre. Magde se quitó la pipa de la boca y repitió admirada: —¿De mi hombre? —¿Qué bella voz tiene esta chica Magde! exclamó Caracol pasándose la mano por su velluda barba para acariciarla. Se parece al fogote de Horce-Guas... Pues yo soy tu hombre, hermosa... Que diablitos, ¿acaso no es así? —Por supuesto! dijo Magde, poniendo otra vez su pipa en la boca.

—¿Y qué empleo quieres darme, chico Caracol? preguntó Mich. —Mira, cuñado, que te rompo la cabeza si me llamas chico Caracol... Estamos entendidos... Quiero darte un empleo... ¿Sabes siadras, Mich? —¿Ladraj? —Si... Toma, yo sé maullar... Escucha. Y al decir esto puso de repente la cabeza encima de la mesa y se oyó luego un maullido agudo, prolongado, lleno de atroces calandrias románticas; de modo que la ilusión fue tan completa que se levantó el gran Magde, y Mich se puso a mirar por debajo de la mesa, lo cual dió ocasión a Loo de vaciar de un sorvo el vaso de su amante. No paró todo aquí, sino que Peg Witch y Assy-la-Rousse se arrojan sobre el mostrador con mangos de escoba para echar al pretendido gato que daba tan lamentables maullidos. Así es que fue completo el triunfo de Caracol. —Venga gin, exclamó éste; guarda tus mangos de escoba para tu conventículo, ¡bruja Peg!... Mi hermana Loo se ahoga de sed y mi linda Magde tiene la garganta seca como... No importa saber como que... ¡Venga gin! —Dame tabaco, Mich, dijo Loo cuya cabeza estaba ya cargada de borrachera. —Ya ves como sé maullar, cu-

ñado! exclamó Caracol; vamos a ver si tú sabes ladrar. —Pero esto no es un oficio, respondió Mich, encogiéndose de hombros. —¿Que no es un oficio?... ¿Cuánto ganas en descargar las barcas? —Dos shellings; esto ya es sabido. —Dos shellings... ¡bueno! ¿Y cuanto ganas haciendo de ratero? —Habla bajo, chico. —¿Que no soy chico te he dicho, gran tunante! Di, ¿cuánto ganas? —Según... no mucho... —Bebamos, Mich, dijo Loo; y venga tabaco. —No mucho repuso Caracol sacando de su bolsillo las guineas de Edward y compañía; pues ahí tienes lo que yo gano, cuñado, sin contar los agualdos. —¿Maullando? dijo Mich con unos ojazos que manifestaban extremo pasma. —Maullando, cuñado, maullando como un gato en el mes de Enero... toma, querida Magde, ahí tienes una guinea. Magde tomó dos sin dar las gracias. —¿Y a mí preguntó Loo. —A tí te doy de beber... ¿En qué quedamos, Mich? —¿Qué quisiera saber ladrar. —Es preciso aprender... En vez de cascar las hendres a la pobre Loo cuando a la noche no te trae una corona, deberías darle un va-

so de ponche caliente para aliviar su pecho que la mata. Había cierta graduación de sensibilidad verdadera en las palabras de Caracol, el cual, tomando luego un aire de fanfarrón dijo a su cuñado: —Cuando sepas ladrar, mi protección te valdrá el empleo de Saunie el escocés; ya tú le conocías... el primer amante de Loo, el cual ha muerto hoy por un accidente. —¡Ha muerto! repitió Loo con ronca voz; ¡adiós gin! —¡Venga gin, bruja Peg! mi hermana Loo tiene sed y es preciso humedecer su pobre pecho... ¡Estamos, Mich? —Estoy... reemplazaré a Saunie. Trajeron gin y la cuadrilla se estuvo bebiendo y fumando cerca de un cuarto de hora más; y al oír ruido en la calle se levantó Caracol diciendo: —Van a abrir el teatro, ¿vienes Mich? —¡Vamos Loo! gritó Mich; ¡levantate, perezosa! ¡levantate y trabajemos. Abrió Loo sus ojos apagados, los volvió a cerrar y púsose de cabeza encima de la mesa. —Aquí dentro se me abrasa, refunfuné señalando el pecho flaco y con respiración cansada. —¡Pobre Loo! dijo Caracol con ternura. Yo pagaré por ella dos shellings, Mich, para que la dejes estar aquí... ¡Bruja Peg! dad a Loo y a la hermosa Magde tanto gin

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor «TINTORE». Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles. Salidas de Almería, viernes. Llegadas a Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cert Hermanos Paseo de Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedicionarios para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa. OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir inmediatamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje, Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

VAPOR PARA ORÁN TURIA. El magnifico vapor español «TURIA», sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 10, 20 y último día de cada mes. Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

SE VENDEN un buen número de botas vacías envidadas. Dirijirse a Rafael Arana Mármores, 18, Málaga.

BOCA MENTHOLINA. SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la BOCA MENTHOLINA. y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir que prepara el Dr. ANDRÉS a base de Oliba Calaya y Menthol del Japon. Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oclación de los DIENTES. Pídense en las boticas. La mentholina en polvo emblanquece la dentadura.

MAQUINAS GRIZTNER PARA COSER Y BORDAR

Son las mejores hasta hoy conocidas, por su excelente mecanismo, su elegante presentación, que hace que pueda servir de lujoso mueble en cualquier sala o habitación. El modelo Bobina Griztner lo mismo sirve para todos los trabajos del uso doméstico como para toda clase de bordados para lo cual la casa regala a sus clientes la plancha para bordar, esta plancha para su uso es muy útil, y cómoda, pues no hay que quitar los dientes a la máquina ni tampoco bajarlos, operación que siempre se pierde tiempo y sufre deterioro la máquina. Todos los modelos se ceden a 2'50 ptas. semanales. Pedir catálogos, que se darán gratis. Máquinas para hacer medias, pedida la «Walter Grandiosa», Bicicletas «Griztner» y «Popular Oppen»; piezas sueltas y accesorios para todos los sistemas de máquinas de coser. Esta casa tiene Sucursales en todas las principales poblaciones del mundo, esto facilita a sus clientes que se trasladan de una población a otra y estén pagando su máquina en arrendamiento, seguirá pagando en el punto donde se trasladen y ser atendidos en las instrucciones o reparaciones que pudieran necesitar.

Sucursal en Granada: San Matías, 24 y 26. Entresuelo, izquierda.

BALNEARIO DE LA MALAGA A DOS HORAS DE GRANADA

Cuatro abundantes manantiales Aguas radioactivas. Termas de S. Francisco, 33, La Concepción, 29. Las aguas y de ambos manantiales, son Cloruro de Sódico, Bicarbonatadas, Arsufáticas. Siendo de reconocida eficacia para combatir el reumatismo en todas sus formas, Catarrós crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta última enfermedad. Baño de la Salud, 13. Sus aguas son Sulfitadas, Cloradas, y el público en general habrá de obtener mayores utilidades, adquiriendo verdaderas ganancias en esta casa. No dejéis de visitarla y os convenceréis de que la citada rebaja es real y positiva. Los precios son fijos y las ventas al contado. Poeta Zorrilla 98. EL LEÓN, antes Mesones 98. Las lámparas intensivas OSRAM de 100, 200, 400, 600 y 1000 bujías, sustituyen con ventaja a los arcos voltaicos. De venta, en los principales Establecimientos de Electricidad. Concesionario para España: León Ornstein-Madrid-Mariana Pineda 5. Temporada oficial, de 1.º Junio al 30 de Septiembre. Dirección al propietario, D. Diego Romero Calle Ventanilla-GRANADA.

Ignacio y Matias Nieuva Tónico-genito del Dr. Morales. Cerebrus píldoras para la segura y completa curación para las ENFERMEDADES SECRETAS. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas 40, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Ortiz Puñazón, San Jerónimo, 19. Veraneadinos. Para encontrar comodidad, asco y economía, visitad el Gran H. Cataluña Plaza del Obispo frente a la Catedral MALAGA.

Oportunidad EL LEON

Es la que se presenta ahora en los grandes Almacenes de tejidos para comprar barato. En este establecimiento después de terminar las operaciones del inventario balance, se han remarcado todos los artículos con la importante rebaja de más de un 25 por 100, verdad, en sus precios. Es pues indudable que en la presente ocasión, su numerosa clientela y el público en general habrá de obtener mayores utilidades, adquiriendo verdaderas ganancias en esta casa. No dejéis de visitarla y os convenceréis de que la citada rebaja es real y positiva. Los precios son fijos y las ventas al contado. Poeta Zorrilla 98. EL LEÓN, antes Mesones 98.

Taller de construcción y reparación de maquinaria ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERIA. MATIAS GUTIERREZ Paseo de Cisneros, 55. CIUDAD REAL. En estos talleres encontrará siempre mi numerosa clientela, además del Motor sin rival, hidráulico, patentado por 20 años, cuyos resultados superan al de todos sus similares, Cernedores de todas dimensiones, Limpia sistema belga, Roderos de hierro, Correas de cuero y de balata, y toda clase de accesorios para la molinería. Se necesitan agentes en todas las provincias.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER. MÁXIMA PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. Gran Vía, 10-GRANADA.-Gran Vía, 10.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Linea de Buenos Aires. El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Reina Victoria Eugenia, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Linea de New-York, Cuba, y Méjico (Servicio del Mediterráneo). El día 25 saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Linea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España). El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña; el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana, el vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta en el viaje de ida y también precios convencionales para camarates de lujo. Linea de Venezuela Colombia. El día 19 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etcótera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos; También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Linea de Filipinas. El día 6 saldrá de Liverpool y el día 17 saldrá de Barcelona, habien do hecho las escalas intermedias, el vapor Legazpi, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Linea de Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona el vapor C. de Cádiz, con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento, muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Da empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarates de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirijirse a las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los marítimos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes, en Granada, D. Manuel Espejo Valverde, calle de San José Baja, 19.